

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento de contratación Rfa.:15/008/3 para el “Suministro, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de un sistema de gestión de flota para las grúas de retirada de vehículos de la vía pública”

2º ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Habiéndose detectado un error en el Pliego de Condiciones del Procedimiento de referencia, (pág 32) apartado I del Cuadro de Características Específicas se hace constar que:

Donde dice:

- Requisitos Hardware/Software - Se adjudicaran hasta 30 puntos a la propuesta más ventajosa para EMT, decreciendo la puntuación linealmente correspondiendo 0 puntos a la más desfavorable a los requerimientos de la oferta técnica y solución.
 - Características técnicas hardware: 20 puntos
 - Integración con EMT: 1 punto
 - Desarrollo de aplicación para EMT: 3 puntos
 - Adaptación ubicación: 1 punto

Debe decir:

- Requisitos Hardware/Software - Se adjudicaran hasta **29 puntos** a la propuesta más ventajosa para EMT, decreciendo la puntuación linealmente correspondiendo 0 puntos a la más desfavorable a los requerimientos de la oferta técnica y solución.
 - Características técnicas hardware: **24 puntos**
 - Integración con EMT: 1 punto
 - Desarrollo de aplicación para EMT: 3 puntos
 - Adaptación ubicación: 1 punto

Lo que se publica para general conocimiento.

NOTA:

Todos los licitadores que quieran participar en el presente procedimiento deberán, además de presentar el pliego de condiciones firmado en todas sus hojas, presentar también debidamente firmada una copia de este anuncio de rectificación.

Madrid, a 18 de junio de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.